



**SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO (SENEAM)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTM) DEL ESTADO DE YUCATÁN**

C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en el Convenio Especifico de Cooperación celebrado por parte del Gobierno Federal a través de SENEAM y la UTM del 21 de enero de 2010, CONVOCAN a la Carrera a nivel de Técnico Superior Universitario de CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO CLASE III / RTAR Y METEOROLOGO AERONAUTICO CLASE I, bajo las siguientes bases:

CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA:

- La duración del programa educativo es de dos años, comprendido por tres cuatrimestres por año
- Al término de la fase teórica se inicia la fase de prácticas reales con una duración de un cuatrimestre
- Al término del curso el alumno obtendrá Certificado de estudios y Licencias de Capacidad Aeronáutica

REQUISITOS:

1. Ser ciudadano mexicano (a) por nacimiento, presentando Acta de Nacimiento original actualizada
2. Certificado de estudios de Preparatoria, Vocacional o equivalente, con promedio mínimo de 80 (ochenta)
3. Certificado de estudios del idioma inglés, expedido por una institución de idiomas reconocida oficialmente, dominando un mínimo del 90% en la expresión oral
4. Clave Única de Registro de Población (CURP)
5. Cartilla Militar en el caso de los hombres, liberada a más tardar al término de la carrera
6. Edad: de 20 a 30 años, al iniciar el curso
7. Disponibilidad de tiempo completo, no estar estudiando simultáneamente en otra escuela o trabajando
8. Dispuesto a cambiar de residencia al término del curso
9. Aprobar los siguientes exámenes de admisión

I. Evaluación Psicotécnica (APTO)

II. Inglés Oral: mínimo con 90.0 (noventa punto cero)

III. Examen EXANI II del CENEVAL

IV. Exámenes psicofísicos: Grupo 1 para Controlador de Tránsito Aéreo Clase III y Grupo 3 para Meteorólogo Aeronáutico Clase I

PROCESO DE EVALUACIÓN:

Los aspirantes a quienes se acepte su solicitud deberán presentar exámenes de admisión, para la selección de los primeros veinticinco lugares:

Sec.	FECHAS	ACTIVIDAD	LUGAR
1°	Mayo 31-Junio 11, 2010	Entrega de documentación a la UTM	UTM
2°	Junio 16, 17 y 18, 2010	Evaluación psicotécnica	UTM
3°	Julio 16, 2010	Publicación resultados de la evaluación psicotécnica	Página Web UTM y de SENEAM
4°	Julio 20, 2010	Evaluación competencia lingüística en idioma inglés	UTM
5°	Julio 23, 2010	Publicación resultados de la competencia lingüística en idioma inglés	Página Web UTM y de SENEAM
6°	Julio 24, 2010	Aplicación EXANI II del CENEVAL	UTM

7°	Agosto 30, 2010	Publicación resultados del EXANI II	Página Web de la UTM y de SENEAM
8°	Septiembre 1 al 30, 2010	Presentar Exámenes psico-físicos para CTA Clase III (Grupo 1) y Extensión para Meteorólogo Aeronáutico Clase I (Grupo 3)	Centro Regional de Medicina de Aviación en las instalaciones de la SCT, solicitar cita al 018009000013
9°	Septiembre 1 al 30, 2010	Entregar resultados exámenes psico-físicos	UTM

REQUISITOS PARA PRESENTAR EXÁMENES:

1. El aspirante deberá presentarse a la UTM en las fechas establecidas en el calendario con la documentación original siguiente:
 - Acta de Nacimiento actualizada
 - Certificado de estudios de preparatoria, vocacional o equivalente
 - Certificado de estudios de secundaria
 - Certificado de estudios del idioma inglés
 - CURP
 - Cartilla Militar en el caso de los hombres, liberada a más tardar al término de la carrera
2. Realizar el pago del EXANI II
3. Presentarse al lugar del examen con una credencial oficial con fotografía

Para los exámenes psicotécnicos y de inglés deben llevar lápiz del no. 2

CRÉDITOS A OBTENER AL TERMINAR EL CURSO:

- Certificado de estudios
- Constancia de participación
- Licencia Aeronáutica de Controlador de Tránsito Aéreo Clase III con capacidad de Radiotelefonista Aeronáutico Restringido (RTAR) y con capacidad de Radiotelefonista Aeronáutico Restringido Internacional (RTARI) y Licencia Aeronáutica de Meteorólogo Aeronáutico Clase I
- Título de Técnico Superior Universitario en Control de Tránsito Aéreo
- Cédula Profesional
- Reconocimiento a los tres primeros lugares

PAGOS DE LOS ALUMNOS:

- Examen general de ingreso (EXANI II) Ceneval
- Examen médico. Certificados psicofísicos: para controlador de tránsito aéreo, clase III y extensión del certificado médico para meteorólogo aeronáutico clase I, que deberán ser cubiertos a la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte de la SCT
- Permisos de formación para controlador clase III y para meteorólogo clase I, que deberán ser cubiertos a la Dirección General de Aeronáutica Civil de la SCT
- Uniforme de SENEAM
- Material didáctico
- Inscripción y cuotas mensuales a la UTM
- Estancia (hospedaje y manutención) por cuatro meses en alguna estación y/o centro de control de tránsito aéreo en la República Mexicana durante la Fase de Prácticas Reales
- Expedición de las licencias aeronáuticas correspondientes al terminar el curso

Universidad Tecnológica Metropolitana
Calle 115 (Circuito Colonias Sur) No.404 con 50 Col. Santa Rosa
C.P.97279 Mérida, Yucatán. / Tel. 940 61 02
www.utmetropolitana.edu.mx

**Servicios a la Navegación en el Espacio
Aéreo Mexicano (SENEAM)**
Aeropuerto Internacional de la Cd. Mérida "Lic. Manuel Crescencio Rejón"
www.seneam.gob.mx